

1.- SERVICIOS DE INDSIGHT LEGAL EN INDIA

Nuestra consultoría legal realizada de la mano con nuestros abogados locales indios se centra en las siguientes áreas :

1.1.- MERCANTIL:

- Redacción, examen y asesoramiento sobre contratos mercantiles, joint-venture, compraventa de acciones, acuerdos de accionistas, suscripción de acciones, constitución y estatutos de la sociedad.
- *Due diligence*, fusiones y adquisiciones, incluida la redacción de los planes de fusión, asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con los mercados de capitales y el código de adquisición.
- Asesoramiento sobre las leyes de inversión extranjera directa y la inversión y procedimientos relacionados con las inversiones entrantes y salientes.
- Asesoramiento a clientes en transacciones de capital privado y sus servicios incluyen la realización de la diligencia debida en las empresas, ayudando en las negociaciones entre las partes, redacción y revisión de documentos de la transacción y el asesoramiento sobre diversas cuestiones de reglamentación.

1.2.- DERECHO PROCESAL:

- Procedimientos judiciales ante los tribunales, District Court (análogo a los tribunales de primera Instancia), High Court (análogo a la audiencia provincial), Supreme Court (análogo al tribunal supremo).

- Del mismo modo acudimos a las vías alternativas de solución de controversias como la mediación, conciliación y el arbitraje.

1.3.- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL:

Asesoramiento, registro y protección de marcas, diseños industriales, patentes tanto a nivel nacional como internacional.

1.4.- DERECHO BANCARIO:

Asesoramiento en materia de leyes bancarias, Ley de Recuperación de Deudas y la Ley de Titularización.

Representación ante de los foros judiciales diferentes, entre ellos, el Tribunal Recuperación de deudas y el Tribunal de Apelación, Tribunal Supremo, etc.

1.5.- INMOBILIARIO:

- Asesoramiento en materia de alquileres y adquisición de propiedades.
- Investigación de la existencia de cargas, del estado de las propiedades y asesoramiento en la operación de posesión o propiedad.
- Negociación y documentación de las transacciones, el asesoramiento sobre la inversión extranjera directa en el sector inmobiliario, la realización de diligencia debida de la propiedad incluyendo el presente y búsqueda de antecedentes de título de las propiedades, la redacción, negociación y la descalificación de los acuerdos de venta, escrituras de venta, escrituras de arrendamiento, acuerdos de licencia.
- Asesorar a los clientes de las aprobaciones legales requeridas por los promotores inmobiliarios, inversores y empresas participadas, incluyendo asesoramiento a clientes sobre las leyes locales, las políticas de desarrollo urbano, zonificación, medio ambiente, CLU y las cuestiones relacionadas con la IED.

1.6.- ENERGÍAS RENOVABLES:

- Proyectos de Infraestructura: Representando a clientes en diversos procedimientos ante las autoridades reguladoras sobre diversos temas relacionados con la construcción de estructuras, sector energético (electricidad / energía, petróleo y gas), Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Comparecencia ante el Tribunal de Apelación de la electricidad, así como la Junta Reguladora del Petróleo y Gas Natural, trámites en la colocación, construcción y operación de un gasoducto de transporte de Gas así como su red de distribución.

1.7.- DERECHO MARÍTIMO:

Asesoramiento respecto a compañías de transporte privadas, en particular sobre los siguientes aspectos:

- La inspección y certificación de buques
- El contrato de transporte marítimo internacional de mercancías
- El contrato de fletamento por viaje y submodalidades
- Los contratos de fletamento por tiempo y de arrendamiento del buque
- Avería gruesa, salvamento y naufragios, fuegos, explosiones, hundimientos, embarrancadas y colisiones.
- Remoción de restos y hallazgos.
- Embargo de buque y créditos marítimos.
- Créditos privilegiados.

- La responsabilidad por daños
- Seguros marítimos
- Procedimientos para la resolución de controversias
- Abanderamiento y registros

1.8.- MEDIOS, ENTRETENIMIENTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN:

- Las negociaciones, redacción, financiación y asesoramiento sobre los acuerdos suscritos entre los artistas y productoras fonográficas
- Derechos de propiedad intelectual (DPI) relacionados con los asuntos , etc.

También ofrecemos servicios legales en las áreas de práctica del arte, diseño y música con experiencia en la industria de todos los asuntos legales específicos.

1.9.- DERECHO PENAL:

- Cobertura legal en trámites legales como la presentación de una denuncia o la persecución de la comisión de un delito en territorio Indio.
- Del mismo modo la defensa ante los tribunales indios de cualquier actuación con connotaciones legales por parte de una empresa España o persona física.

1.10.- DERECHO DE LA COMPETENCIA;

Asesorar a los clientes sobre las cuestiones relativas a la lucha contra la competencia en el marco del régimen de competencia en la India.

1.11.- LEYES LABORALES:

Asesoramiento y consejo legal en asuntos relacionados con la Ley de Conflictos Laborales, Ley de Pago de Salarios, Ley de Compensación de Trabajadores, el pago de bonificación y gratificaciones, etc.

2.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INDSIGHT LEGAL EN INDIA

- A. Reuniones con nuestros abogados locales: Durante esta visita el cliente nos transmite los detalles del asunto para el cual requiere nuestro asesoramiento.
- B. En función del tipo de profesional que precise, realizamos junto al cliente (o bien nosotros representándolo) una segunda reunión con el profesional específico: asuntos mercantiles (*corporate law*), civiles (*civil law*), derecho internacional (*international law*) o derecho penal (*criminal law*), etc.

(Las reuniones de los puntos A) y B) se realizan sin coste para el cliente)
- C. Le hacemos llegar al cliente las gestiones necesarias a fin de defender sus intereses y del coste que supone.
- D. Todas las comunicaciones el cliente las realiza con nuestro departamento de INDSIGHT LEGAL, conformado por un abogado español y uno o varios abogados indios.
- E. Nuestro ámbito geográfico de actuación es todo el territorio nacional Indio, y en su caso nos desplazamos con el cliente para facilitar la comunicación con los diferentes operadores y mejorar la logística en el terreno.
- F. Si bien nuestra residencia permanente es en Delhi, realizamos continuos desplazamientos en todo el territorio Indio realizando el seguimiento de los asuntos, así como viajamos cada dos meses a España para reunimos con el cliente para reportarle sobre la evolución del asunto.

Sin otro particular, un saludo,



Pablo Castells

Abogado – CEO INDSIGHT